

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

MESSERECUADOR S.A.



En mi calidad de Comisario de la **EMPRESA MESSERECUADOR S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpro con informarles que he procedido a examinar el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008 y el correspondientes Estado de Resultado, por el periodo contable terminado en esa fecha.

La revisión se realizó en base a pruebas selectivas, y evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; los cuales están evaluados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas por organismos pertinentes, así como la evaluación y presentación de los estados financieros en general.

Considero que la revisión efectuada provee una base razonable para expresar lo siguiente.

Cumplimiento de obligaciones

Cumple a cabalidad con las obligaciones determinadas en las normas de control legalmente vigentes de la superintendencia de compañías y demás organismos de control.

Se revisaron las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, emitidas por esta.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y demás documentos legales, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, para poder detectar fallencias o debilidades en este proceso, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; como resultado de tal revisión de este sistema, puedo afirmar que sí provee una razonable seguridad en cuanto a protección de activos contra pérdidas o disposiciones no autorizadas. Además de brindar una completa confiabilidad en los registros contables para la preparación de estados financieros.

El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia general.



Registros contables

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determinan los organismos de control pertinentes. Además de estar completamente de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad. NEC

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mi función.

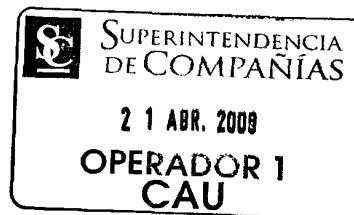
Un resumen de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el periodo que termino el 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

	US\$
Activos corrientes	251.428.45
Activos no corrientes	31.301.70
Pasivos corrientes	24.073.73
Pasivos no corrientes	59.073.22
Patrimonio	199.721.20
Utilidad neta del ejercicio	88.073.56

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se han identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

Un resumen del estado de resultados por el periodo que termino el 31 de diciembre del 2008 y con cifras comparativas del 2007 es como sigue:

	2007	2008	Variacion US\$	Variacion %
Ingresos y ventas netas	413.563.90	551.778.00	138.214.10	33.42 %
Costo de ventas	231.022.39	283.458.00	52.435.61	16.14 %
Gastos de operation	110.063.72	130.165.40	20.101.68	18.26%
Utilidad y/o (perdida) del ejercicio	72.477.79	138.154.60	65.676.81	90.61 %



En el año indicado, el valor de los impuestos, que se calcularon aplicando la metodología indicada por el SRI (servicio de Rentas Internas) respecto a utilidades y participaciones generadas fue el siguiente:

	2007	2008	Variacion US\$	Variacion %
Participacion a Trabajadores	10.871.67	20.723.19	9.851.52	90.61%
Impuesto a la renta	15.401.53	29.357.85	13.956.32	90.61%
Total	26.273.20	50.081.04	23.807.84	90.61%

Considero que el examen efectuado. Fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

La compañía mantiene índices financieros muy positivos los por los cuales puede solventar sin ningún problema o contratiempo cualquier compromiso adquirido.

En mi opinión, los estados financieros de la compañía **MESSERECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2008, presentan absoluta razónabilidad en todos los aspectos importantes. De conformidad a los principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la Republica del Ecuador.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Patricio Valverde Davila".

Lcdo. Patricio Valverde Davila
COMISARIO
CPA Reg. Nac. 019969